

Seguros para botes y embarcaciones

Other Insurance Topics

IN THIS ARTICLE

- Seguridad en su bote
-

SHARE THIS

- IN ENGLISH
- DOWNLOAD TO PDF

SPONSORED BY

La mayoría de las aseguradoras limitan la cobertura por daños de propiedad bajo la póliza de propietarios de vivienda o de inquilinos a botes pequeños, veleros, canoas o embarcaciones con motores de baja potencia (hasta 25 millas por hora de caballos de fuerza). El límite de la cobertura suele estar alrededor de \$1.000, o un 10% del valor de cobertura de la propiedad con lo que generalmente se incluye el casco del bote, el motor y el remolque.

Típicamente la cobertura de responsabilidad civil para estas embarcaciones no está incluida en la póliza de seguros de propietario de viviendas pero sí puede agregarse como un endoso a la misma. Revise con su representante de seguros si su embarcación está cubierta y cuáles son los límites.

Botes más grandes o más veloces como serían yates, vehículos acuáticos deportivos, motos de agua o esquíes, requieren una póliza para embarcaciones por separado. El tamaño, tipo y valor de la embarcación, así como la región geográfica en la que navegue con estas embarcaciones son algunos de los factores que se usan para determinar el costo de la cobertura de seguro.

La cobertura contra daños o pérdidas físicas incluye el casco de la embarcación, la maquinaria, decoración, accesorios y demás mobiliario que está instalado permanentemente en el vehículo y se puede elegir entre una **cobertura de seguro de valor actual** (*actual cash value*) o se puede obtener una cobertura de **valor negociado o acordado** (*agreed amount value*). Con estas pólizas específicas para botes se obtiene una mejor cobertura de responsabilidad civil que la que puede obtenerse bajo la póliza de propietarios de viviendas, pero igual existen diferencias palpables entre estas dos coberturas:

Las coberturas de seguro de valor actual (*actual cash value*) reintegran el costo de reemplazar los artículos dañados menos la depreciación acumulada de estos al momento de la pérdida. En el caso de una pérdida total, se utilizan recursos para conocer el costo del bote usado en el mercado actual. Las pérdidas parciales se determinan tomando en cuenta los costos de reparación y reposición, menos la depreciación acumulada.

•

Las pólizas de seguros que proveen de valores negociados o acordados (*agreed amount value*) significan que usted y su aseguradora han acordado que en el caso de una pérdida total usted recibirá una cierta cantidad de dinero. Este tipo de póliza también sustituye artículos asegurados antiguos por elementos nuevos en caso de una pérdida parcial, sin reducir el monto de reposición con la

depreciación acumulada.

El seguro para botes también incluye cobertura:

- Para daños corporales (*bodily injury*) para lesiones causadas a otra persona.
- Por daños a la propiedad (*property damage*) para daños causados a la propiedad de otra persona
- De responsabilidad civil para pasajeros para cubrir los gastos legales incurridos por el uso de la embarcación por cualquier otra persona diferente al dueño que lo utilice con permiso del propietario.
- De pagos médicos para cubrir los gastos ocasionados por lesiones sufridas por el dueño y pasajeros del bote.
- En caso de robo.

La mayoría de las compañías que aseguran botes ofrecen límites de cobertura de responsabilidad civil que comienzan en \$15 mil y por lo general hasta \$300 mil. El seguro típico de botes especifica un deducible de \$250 por daños a la propiedad, \$500 en caso de robo y \$1.000 de deducible para pagos médicos, pero es común que se puedan obtener deducibles mayores.

Además, hay coberturas adicionales para proteger los accesorios y el remolque del bote. Los dueños de botes también deben considerar adquirir un seguro paraguas de responsabilidad civil, el cual incrementa los límites de la cobertura de esta porción del seguro en su póliza de bote o para la de vivienda y automóvil.

Otro elemento que debe considerarse apropiadamente es la cobertura para equipos especiales que se utilicen en el bote como son los equipos de pesca, para su remolque, etc.

Los propietarios de botes necesitan preguntar específicamente si su póliza provee de descuentos en algunos de los siguientes casos:

- Si la nave opera con combustible diesel, el cual es menos peligroso que la gasolina que usan los botes y reduce el riesgo a que la nave explote.
- Si poseen equipo de extinguir fuegos aprobados por la Guardia Costera.
- Si cuentan con equipo de radio marina para contactar con tierra.
- Si no han presentado reclamos al seguro en dos años consecutivos.
- Si tienen otros seguros con la misma aseguradora, como el seguro del auto, de propietarios de casa o un seguro paraguas de responsabilidad civil.
- Si los dueños y operadores del bote han terminado cursos de educación y seguridad en el mar tales como los ofrecidos por *Coast Guard Auxiliary*, por *U.S. Power Squadrons* o por la Cruz Roja Americana.

Seguridad en su bote

Lamentablemente, cada año suceden miles de accidentes de embarcaciones de recreo en los que los factores contribuyentes suelen ser: conducir a exceso de velocidad para el sitio de navegación o malas condiciones climáticas, conducir estos vehículos bajo la influencia de alcohol o drogas, no seguir las regulaciones y reglas de manejo de estos vehículos, descuido e inexperiencia.

Para prevenir los accidentes en embarcaciones, les ofrecemos estas recomendaciones de seguridad:

Cuidado y protecci3n de su embarcaci3n:

1. Revise las condiciones clim3ticas antes de salir a navegar.
2. Avise a alguien a d3nde se dirige y a qu3 hora espera estar de regreso.
3. Haga revisar el motor, combustible, sistemas el3ctricos y de direcci3n, as3 como problemas en el sistema de escape.
4. Lleve en la nave uno o varios extinguidores de incendios que vayan en concordancia con el tama3o y tipo de bote. T3ngalos accesibles y en condiciones para uso inmediato.
5. Equipe su embarcaci3n con las luces de navegaci3n requeridas as3 como con una corneta, pito o campana.  
6. Considere equipos adicionales de emergencia como ser3an: remos, botiqu3n de primeros auxilios, envases de agua potable, herramientas y algunas piezas de repuesto que m3s com3nmente se desgastan o estropean, linternas, luces de bengala para se3alizaciones de emergencia y una radio o sistema de comunicaci3n mar3-timo.

Cuidado y protecci3n de los tripulantes e invitados

1. Cerc3rese de que cada persona que sube a bordo lleve puesto un chaleco salvavidas.
2. Conozca y obedezca las leyes de tr3fico mar3-timo, as3 como las reglas impl3citas de las v3as que navegue. Aprenda las diversas se3ales de emergencia.
3. Mant3ngase alerta y vigilante de otras embarcaciones, nadadores, escombros flotantes y de  reas de poca profundidad y bajos.
4. Preste atenci3n a la carga que lleve. No sobrecargue el bote y distribuya el peso de forma uniforme. En botes peque3os, evite movimientos bruscos o cambiar el peso de un lado a otro con brusquedad. No permita que los pasajeros se sienten en el borde del bote o en otras partes del mismo que no est3n dise3adas espec3ficamente para asientos.
5. No opere ni permita que nadie opere el bote si han consumido alcohol o bajo influencia de drogas.

Los capitanes de embarcaciones pueden obtener recomendaciones y consejos gratuitos as3 como cursos de seguridad al navegar de la Guardia Costera de los Estados Unidos (*U.S. Coast Guard Auxiliary*). Y si lo solicita, un representante puede conducir una revisi3n de cortes3a (*Courtesy Marine Examination -CME*) de su bote revisando elementos como los sistemas el3ctricos, de seguridad y las mangueras del bote. Aquellos botes que pasen los est3ndares de seguridad reciben entonces el  sello de seguridad  del CME.

[Back to top](#)

You May Also Like



Homeowners + Renters Insurance

¿Qué cubre el seguro estándar para propietarios de viviendas?